

LA RIOJA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de la Imprenta, 9, bajos
Apartado de Correos, número 28

DIARIO IMPARCIAL

FUNDADO POR DON FACUNDO M. ZAPORTA

Número atrasado, 10 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, una peseta al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 3 pesetas trimestre vencido 6 por comisionado, 3 pesetas 25 céntimos.
EXTRANJERO: 7 pesetas trimestre.
Se considerará que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número suelto, 5 céntimos

Banco Riojano

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS
OPERACIONES QUE REALIZA
CUENTAS CORRIENTES, disponibles a la vista
Abona 2 % de interés anual
IMPOSICIONES EN EFECTIVO A PLAZO FIJO
Hasta 6 meses abona 3 % de interés anual
Hasta 12 id. id. 3 1/2 % de id. id.
Después de un año 4 % de id. id.
CAJA DE AHORROS
Abona interés de 3 %, anual, admitiendo imposiciones desde una peseta.
Las imposiciones y reintegros pueden hacerse todos los días laborables de nueve a una, por la mañana, y de tres a cinco por la tarde.
CUSTODIA DE VALORES
Servicio gratuito para sus cuenta-correntistas

Compra y venta de monedas de oro, nacionales y extranjeras.
Compra y venta de valores.
Descuentos y negociación de letras sobre plazas del Reino y del Extranjero.
Y en general todas las operaciones propias de un establecimiento bancario.

NO COMPRAR MUEBLES NI CAMAS SIN VISITAR
NUEVA CAMERA RIOJANA. PORTALES, NÚM. 20

Fábrica de Sulfato de Cobre

de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya
En Pueblo Nuevo del Terrible (provincia de Córdoba)

Esta importante sociedad se propone cubrir las necesidades del mercado con su producción nacional, garantizando la pureza de 98 a 99 por 100, cual es de la mejor marca extranjera, y a precios que en todo momento resulten más beneficiosos que los de Londres o Liverpool.

Los pedidos pueden dirigirse al agente provincial en Rioja, Navarra y Vascongadas
Don Antonio Vega de Seoane, Ingeniero de Minas
Calle de Hernani, núms. 3 y 5, Teléfono núm. 1.403
SAN SEBASTIAN (GUIPUZCOA)

CLINICA PEREDA
Dr. Enciso Briñas, Oculista
ex-alumno de las clínicas de Purdosis y Paz
ONCE DE JUNIO, 8, entresuelo

Clinica García Antónanzas
CALAHORRA: Boticas, 2
Especialista en enfermedades del OIDO,
NARIZ Y GARGANTA
Medicina general.—Operaciones

MOBILIARIOS
COMPLETOS
ANTONIO ANTA
Frente al Ayuntamiento

V. Infante
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta de 11 a 4
de 2 a 4.—Ereñón de los Herreros, número 11

OJO ¿Queréis buenas harinas y buenos jabones?
Comprad en ARNEADO
de SANTIAGO R. de LA TORRE
Se compran trigos y se cambian trigos por harinas y salvados

DOCTOR OÑA, Médico Dentista
TARIFA MILITAR
Delicias, 1, 2, izquierda, esquina a la Estación

PASTA DE CAFE
Recomendamos a los consumidores de café, el uso de esta pasta, producto compuesto de café y azúcar, de primera calidad e indispensable para las familias porque además de constituir uno de los principales desayunos, se obtiene un 40 por ciento de economía sobre el procedimiento comúnmente usado.
Venta ultramarinos

Enfermedades de los ojos
F. A. CHAVARRIA MEDICO OCULISTA DE LAS CLINICAS DE PARIS
Consulta diaria de 10 a 12
Cuatro Esquinas, 7, -CALAHORRA

España en Marruecos

Las sumisiones en Ceuta.—El general Milans del Bosch en Benjú.—Acto de acatamiento.

El sábado tuvo lugar el acto de sumisión a España de moros de varios poblados de la kábila de Anghera.

Se ha sometido una parte de la Yena, de Ain Xixa, que no lo había hecho en septiembre, de los Uad el Marza el Harba Ain el Xir y Hafta el Benat.

Hicieron la presentación unos 150 moros, la mayor parte armados, que eran los jefes, y los acompañaban moros de estas Yenaas, resultando un grupo muy pintoresco.

—A las dos de la tarde salieron de la plaza de Ceuta dos trenes especiales, organizados por el contra-rista de obras del puerto señor Arango, los cuales llevaron hasta Benjú al comandante general don Joaquín Milans del Bosch, acompañado de su ayudante, y a todos los jefes de Cuerpo, entre ellos al subintendente señor Márquez, ya curado de la herida que se produjo en una caída del caballo.

Cuando llegaron a Benjú marcharon al campo moro, y situados en el sitio llamado Sahel Ereñzun, avanzaron los moros, conducidos por el teniente coronel de Estado Mayor señor Priego y el comandante de Infantería señor García del Valle.

Los kabilenos, con arreglo a las costumbres moras, sacrificaron un toro en señal de sumisión.

El acto es importante, porque los moros que han depuesto su actitud hostil y se han acogido al protectorado de España pertenecen a las kábilas que habitan en la parte más montañosa de Anghera.

El general Jordana, que ha seguido minuciosamente estas gestiones, ha felicitado al general Milans del Bosch por la labor realizada, muy digna de aplauso, así como también por los señores Priego y García del Valle, que han secundado con acierto las instrucciones del general.

Los informes oficiales confirman estas noticias.

Según telegrafía al Ministerio de Estado el alto comisario de España en Tetuán, a consecuencia de las negociaciones que venían siguiéndose, se han presentado el día 22 del corriente en Benjú, al comandante general de Ceuta, presididos por su jefe y sacrificando reses en acto de sumisión, en la forma usual, los habitantes de Ain, Xixamarza, El Jabba, Aonyin y Raía del Barrotz, que con el Buit constituyen una de las más importantes fracciones de la kábila de Anghera. Se ha hecho también acto de sumisión ante el jefe y el alto comisario.

El señor Puentes dice que le ha producido disgusto el nombramiento de los empleados de Guerra, y cree que con ello se le han robado atribuciones al Ayuntamiento, con lo cual va a quedar sin medios de vida bastantes individuos y sus familias, que hasta ahora vienen prestando buenos servicios como empleados municipales, y que él protesta de ello, y solicita del presidente interceda en este asunto.

El señor Gómez hace historia del modo como se han denunciado estas plazas, y apunta que el tampoco está conforme con los nombramientos, señalando la contrariedad entre la ley municipal, que faculta a los alcaldes para nombrar los empleados, y lo dispuesto por Guerra, terminando porque el presidente vea de hacerles cumplir exactamente su cometido, caso de que tomen posesión.

El señor Eranueva defiende los nombramientos, y dice que siendo sergentes puede considerarse competentes, y que él defiende estos nombramientos porque así se termina el caciquismo y se le quita un cuidado a los Ayuntamientos.

Entre los señores Eranueva y Gómez se entabla discusión sobre este particular.

El señor Puentes vuelve a repetir lo anterior.

El señor Orio se adhiere a lo expuesto por el señor Puentes.

El señor Calvo indica hay contrariedad respecto a la ley municipal y lo dispuesto para destinos civiles.

El señor Gómez cree no hay más que acatar la ley, haciendo constar el sentimiento que han producido dichos nombramientos.

El señor Eranueva, por su parte, manifiesta haber visto con gusto dichos nombramientos.

El señor Orio expone si puede hacerse el caso de una persona pueda solicitar destino y luego servir la plaza otro individuo.

El presidente atiende el ruego.

El señor Delgado manifiesta que de noviembre a febrero deben hacer servicio los serenos hasta las seis de la mañana.

Se tiene en cuenta por el presidente.

El señor Tamayo pregunta si se ha consultado la ley sobre si es obligatorio el que los almacenistas han de llevar sus mercancías a la Alhóndiga.

El presidente contesta que de una manera clara todavía no se sabe; pero desde luego el cree no se le puede obligar a que depositen sus mercancías.

Los señores Tamayo y Calvo creen sería improcedente la construcción de la Alhóndiga, pues ello sería un fracaso.

Se echa de ver por algunos concejales que el Ayuntamiento tiene ya acordada su construcción.

El presidente anuncia que los almacenistas habrán de llevar sus mercancías, puesto que los almacenes de hoy no están en las condiciones que marca la ley.

El señor secretario, a instancia de los señores Calvo y Tamayo, lee las disposiciones referentes a depósitos administrativos, las cuales no obligan a los almacenistas a tener sus mercancías en depósito.

El señor Gómez defiende la Alhóndiga, y no cree sea fracaso por el hecho de que los almacenistas aquí existentes no ruman las condiciones que la ley exige.

Como caso cita el que Haro ha tenido Alhóndiga y cree intenta volver a implantarla.

El señor Calvo dice no puede ser beneficioso lo que se va a hacer.

El señor Delgado indica por qué el señor Calvo no expuso antes lo que hoy se pone por medio.

un piso a una casa. A la Comisión.

Otra de don Bruno Puente, solicitando se le dé de baja en el padrón de vecindad, por cambio de residencia. Conformes.

Se da lectura a la lista de electores para compromisorios para senadores, que son 52, y sobre la cual no ha habido reclamación.

Varias facturas por obras realizadas en la escuela de Ireio, quedan aprobadas.

Idem otra por escobas.

Oficio del presidente de la Junta municipal del Censo electoral, solicitando 17 pesetas por una mesa instalada en el Juzgado municipal para utilizarla la Junta del Censo.

El señor Eranueva indica que aprueba lo hecho siempre que se hubiera autorizado la adquisición. Se aprueba.

Se leen otras facturas, entre ellas la referente a varios ejemplares del «Quijote» para las escuelas.

Idem otras por carbón.

El señor Gómez es partidario de que se instale la calefacción eléctrica, que será más económica y limpia; y respecto al carbón del Hospital, se cargue al Potromato.

El presidente estima conveniente lo propuesto, y el señor Eranueva anuncia la idea de que se pidan precios para la calefacción, quedando conformes.

Otra factura sobre un individuo enfermo, que hubo necesidad de socorrerle, se aprueba.

Solicitud de socorro para Natividad y Asunción Alonso. Se tiene en cuenta.

El señor Puentes dice que le ha producido disgusto el nombramiento de los empleados de Guerra, y cree que con ello se le han robado atribuciones al Ayuntamiento, con lo cual va a quedar sin medios de vida bastantes individuos y sus familias, que hasta ahora vienen prestando buenos servicios como empleados municipales, y que él protesta de ello, y solicita del presidente interceda en este asunto.

El señor Gómez hace historia del modo como se han denunciado estas plazas, y apunta que el tampoco está conforme con los nombramientos, señalando la contrariedad entre la ley municipal, que faculta a los alcaldes para nombrar los empleados, y lo dispuesto por Guerra, terminando porque el presidente vea de hacerles cumplir exactamente su cometido, caso de que tomen posesión.

El señor Eranueva defiende los nombramientos, y dice que siendo sergentes puede considerarse competentes, y que él defiende estos nombramientos porque así se termina el caciquismo y se le quita un cuidado a los Ayuntamientos.

Entre los señores Eranueva y Gómez se entabla discusión sobre este particular.

El señor Puentes vuelve a repetir lo anterior.

El señor Orio se adhiere a lo expuesto por el señor Puentes.

El señor Calvo indica hay contrariedad respecto a la ley municipal y lo dispuesto para destinos civiles.

El señor Gómez cree no hay más que acatar la ley, haciendo constar el sentimiento que han producido dichos nombramientos.

El señor Eranueva, por su parte, manifiesta haber visto con gusto dichos nombramientos.

El señor Orio expone si puede hacerse el caso de una persona pueda solicitar destino y luego servir la plaza otro individuo.

El presidente atiende el ruego.

El señor Delgado manifiesta que de noviembre a febrero deben hacer servicio los serenos hasta las seis de la mañana.

Se tiene en cuenta por el presidente.

El señor Tamayo pregunta si se ha consultado la ley sobre si es obligatorio el que los almacenistas han de llevar sus mercancías a la Alhóndiga.

El presidente contesta que de una manera clara todavía no se sabe; pero desde luego el cree no se le puede obligar a que depositen sus mercancías.

Los señores Tamayo y Calvo creen sería improcedente la construcción de la Alhóndiga, pues ello sería un fracaso.

Se echa de ver por algunos concejales que el Ayuntamiento tiene ya acordada su construcción.

El presidente anuncia que los almacenistas habrán de llevar sus mercancías, puesto que los almacenes de hoy no están en las condiciones que marca la ley.

El señor secretario, a instancia de los señores Calvo y Tamayo, lee las disposiciones referentes a depósitos administrativos, las cuales no obligan a los almacenistas a tener sus mercancías en depósito.

El señor Gómez defiende la Alhóndiga, y no cree sea fracaso por el hecho de que los almacenistas aquí existentes no ruman las condiciones que la ley exige.

Como caso cita el que Haro ha tenido Alhóndiga y cree intenta volver a implantarla.

El señor Calvo dice no puede ser beneficioso lo que se va a hacer.

El señor Delgado indica por qué el señor Calvo no expuso antes lo que hoy se pone por medio.

Le contesta el señor Calvo.

El señor Eranueva también se muestra contrario a la construcción, puesto que por lo que se ve no va a dar resultado financiero, ya que no se puede obligar a los almacenistas a que lleven sus mercancías para tributar.

El presidente cree no debe considerarse como fracaso aunque se sabe que no se les puede obligar.

El señor Calvo, después de larga discusión, dice que al pueblo se le ha hecho ver que a tener los vinos en la Alhóndiga, por eso se sostiene que el pueblo pedía Alhóndiga.

El señor Delgado dice que también él se opuso al Parque, y ha tenido que pasar por ello. (Risas.)

El señor Calvo expone debe dejarse sin efecto la construcción, y que sean dos los almacenes tomados.

El señor Eranueva está conforme ahora con el señor Calvo.

El señor Eranueva pide al presidente que el asunto de llevar al fiadero las mercancías que derenguen derechos por Consumos sea igual para todos.

Atendido el ruego.

El señor Calvo solicita se arregle el camino de los Almacenes.

El señor Eranueva añade se exigen ciertas condiciones para los precios de la piedra.

El señor Orio se interesa por que se ponga en condiciones de seguridad la parte de muro lindante con el Ebro, en la Avenida de Keller, donde hay bastante peligro.

El señor Gómez hace ver que el señor Keller le indicó el propósito de ampliar dicho muro, y por eso no se ha hecho nada, pues este asunto habrá que tratarlo con Obras públicas. De todos modos, reconoce debe hacerse algo para evitar el peligro.

El señor Calvo pide también otro muro en la plaza del Mercado.

El señor López propone se solicite del Ministerio de Instrucción pública la subvención correspondiente por la construcción de la escuela de Ireio.

El señor Eranueva entiende no debe tenerse en cuenta, puesto que para lograr estas concesiones debe sujetarse a los planos y demás requisitos que se exigen por el Estado en estas construcciones.

No obstante, se acuerda tener en cuenta la proposición.

Nada se acuerda sobre la proposición del presidente referente a limitar la duración de las sesiones.

Seráfi de la Casa.

RIPOS PROSAICOS

¡Se acabó el turrón!

Eso del azúcar, se pone mediano: se queja la gente... todo es en vano, sin duda, no encuentran razón suficiente las Azucareras

que en serenos gravosos son hoy las primeras que los precios esos que así nos recargan con tanta insistencia...

No existen miradas dulces y sabrosas, hoy, todas son osas, que el azúcar, sube, y baja el amor, por eso, los novios, rompen relaciones... que hay situaciones...

que el precio excesivo suprime el dulzor.

¿Cesó el mangoñero? porque ya, no somos ninguno peleeles, con azúcar caro, cea el pastelito...

Y según yo creo, en el Municipio no se hacen pasteles ni yemas de coco ni caramellitos, ni alendras tampoco...

que en esta ocasión, estando el azúcar como está, tan caro, no es un caso raro...

que el Ayuntamiento, suprima el turrón.

¿Y quién no se apuna si la confitura se pone tan mal? Ya no hay desde luego, que hacerse ilusiones, con esa pericia que tiene especial...

es hoy Romanones el único que hace... turrón nacional.

Antes, aquí había gente que tenía el turrón y que como único tema y aquí se comía turrón de Jijona, turrón de Alicante y turrón de yema...

pero en esta ocasión, estando el azúcar tan caro, es preciso que estén sobre aviso muchos «lambineros»...

...nada, caballeros, ¡se acabó el turrón!

A. REDAL.

El cine para todos

Gracias a las respetables plumas de mis queridos amigos, señores Olleró, M. Cravijó y un aficionado, me veo en la obligación de intervenir en este asunto para dejar en claro el debate entablado por los mismos, suplicando a los lectores les guarden reconocimiento eterno por haber sido portadores de la luz necesaria que el caso requiere.

Sólo esas plumas han podido ser la punta para disipar esa atmósfera que a todos nos tenía envueltos en las mayores tinieblas.

«El Cine», como todo lo que vemos en él, es obra de la Naturaleza, y como tal, tiene su vida determinada.

Como veis, en el desempeño de sus funciones van asidos del brazo, lo conveniente y lo inconveniente, lo culto y lo inculto; la virtud y el vicio; la ventaja y la desventaja; la educación e instrucción y el recreo; lo bueno y lo malo; lo alegre y lo triste; la perfección y la imperfección; dentro todas ellas de la regla y la excepción.

Sus proporciones respectivas van amoldadas a cuantos caracteres sociales existen para la compiacencia y respecto de los mismos.

Por los datos estadísticos veréis figurar en la regla, lo conveniente, lo culto, la virtud, la ventaja, la educación e instrucción, lo bueno, lo alegre y la perfección.

En la excepción veréis figurar, lo inculto, el vicio, la desventaja, el recreo, lo malo, lo triste y la imperfección.

Si en tesis general tenemos este resultado, no quiere decir que particularizado haya algún cine, donde la excepción llegue a ocupar la regla; y ésta, la excepción, puesto que las circunstancias evolutivas de la Naturaleza así lo requieren en tales casos.

Ante el mismo Tribunal, una vez terminado el anterior juicio, comparecieron Gabino González Dupuy y Antonio Miguel Pascual, vecinos de Aul, para responder de un delito de hurto que les imputa el Ministerio público.

Representado éste también por el teniente fiscal señor Otal, sostiene que sobre las doce de la noche del día 23 de agosto último, puestos de acuerdo los dos procesados se apoderaron de dos sacos de trigo, unas tres fanegas próximamente, de la propiedad de don Claudia Herrero González, siendo sorprendidos cuando se llevaban dichos sacos.

Aprécia en contra de los procesados la circunstancia agravante de abuso de confianza, y pide para cada uno de los mismos la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

El letrado señor García del Moral, en sustitución de su compañero señor Cañada, solicitó provisionalmente para cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Practicada la prueba el representante del Ministerio público modificó sus conclusiones, calificando el delito de robo frustrado y solicitó para cada uno de los autores la pena de 125 pesetas de multa, con cuya calificación y petición se mostró conforme la defensa, quedando el juicio pendiente de resolución del Tribunal.

Practicada la prueba el representante del Ministerio público modificó sus conclusiones, calificando el delito de robo frustrado y solicitó para cada uno de los autores la pena de 125 pesetas de multa, con cuya calificación y petición se mostró conforme la defensa, quedando el juicio pendiente de resolución del Tribunal.

Practicada la prueba el representante del Ministerio público modificó sus conclusiones, calificando el delito de robo frustrado y solicitó para cada uno de los autores la pena de 125 pesetas de multa, con cuya calificación y petición se mostró conforme la defensa, quedando el juicio pendiente de resolución del Tribunal.

Practicada la prueba el representante del Ministerio público modificó sus conclusiones, calificando el delito de robo frustrado y solicitó para cada uno de los autores la pena de 125 pesetas de multa, con cuya calificación y petición se mostró conforme la defensa, quedando el juicio pendiente de resolución del Tribunal.

Practicada la prueba el representante del Ministerio público modificó sus conclusiones, calificando el delito de robo frustrado y solicitó para cada uno de los autores la pena de 125 pesetas de multa, con cuya calificación y petición se mostró conforme la defensa, quedando el juicio pendiente de resolución del Tribunal.

Practicada la prueba el representante del Ministerio público modificó sus conclusiones, calificando el delito de robo frustrado y solicitó para cada uno de los autores la pena de 125 pesetas de multa, con cuya calificación y petición se mostró conforme la defensa, quedando el juicio pendiente de resolución del Tribunal.

Practicada la prueba el representante del Ministerio público modificó sus conclusiones, calificando el delito de robo frustrado y solicitó para cada uno de los autores la pena de 125 pesetas de multa, con cuya calificación y petición se mostró conforme la defensa, quedando el juicio pendiente de resolución del Tribunal.

Practicada la prueba el representante del Ministerio público modificó sus conclusiones, calificando el delito de robo frustrado y solicitó para cada uno de los autores la pena de 125 pesetas de multa, con cuya calificación y petición se mostró conforme la defensa, quedando el juicio pendiente de resolución del Tribunal.

Practicada la prueba el representante del Ministerio público modificó sus conclusiones, calificando el delito de robo frustrado y solicitó para cada uno de los autores la pena de 125 pesetas de multa, con cuya calificación y petición se mostró conforme la defensa, quedando el juicio pendiente de resolución del Tribunal.

Practicada la prueba el representante del Ministerio público modificó sus conclusiones, calificando el delito de robo frustrado y solicitó para cada uno de los autores la pena de 125 pesetas de multa, con cuya calificación y petición se mostró conforme la defensa, quedando el juicio pendiente de resolución del Tribunal.

Practicada la prueba el representante del Ministerio público modificó sus conclusiones, calificando el delito de robo frustrado y solicitó para cada uno de los autores la pena de 125 pesetas de multa, con cuya calificación y petición se mostró conforme la defensa, quedando el juicio pendiente de resolución del Tribunal.

Practicada la prueba el representante del Ministerio público modificó sus conclusiones, calificando el delito de robo frustrado y solicitó para cada uno de los autores la pena de 125 pesetas de multa, con cuya calificación y petición se mostró conforme la defensa, quedando el juicio pendiente de resolución del Tribunal.

Practicada la prueba el representante del Ministerio público modificó sus conclusiones, calificando el delito de robo frustrado y solicitó para cada uno de los autores la pena de 125 pesetas de multa, con cuya calificación y petición se mostró conforme la defensa, quedando el juicio pendiente de resolución del Tribunal.

Practicada la prueba el representante del Ministerio público modificó sus conclusiones, calificando el delito de robo frustrado y solicitó para cada uno de los autores la pena de 125 pesetas de multa, con cuya calificación y petición se mostró conforme la defensa, quedando el juicio pendiente de resolución del Tribunal.

Practicada la prueba el representante del Ministerio público modificó sus conclusiones, calificando el delito de robo frustrado y solicitó para cada uno de los autores la pena de 125 pesetas de multa, con cuya calificación y petición se mostró conforme la defensa, quedando el juicio pendiente de resolución del Tribunal.

Practicada la prueba el representante del Ministerio público modificó sus conclusiones, calificando el delito de robo frustrado y solicitó para cada uno de los autores la pena de 125 pesetas de multa, con cuya calificación y petición se mostró conforme la defensa, quedando el juicio pendiente de resolución del Tribunal.

Practicada la prueba el representante del Ministerio público modificó sus conclusiones, calificando el delito de robo frustrado y solicitó para cada uno de los autores la pena de 125 pesetas de multa, con cuya calificación y petición se mostró conforme la defensa, quedando el juicio pendiente de resolución del Tribunal.

Practicada la prueba el representante del Ministerio público modificó sus conclusiones, calificando el delito de robo frustrado y solicitó para cada uno de los autores la pena de 125 pesetas de multa, con cuya calificación y petición se mostró conforme la defensa, quedando el juicio pendiente de resolución del Tribunal.

Practicada la prueba el representante del Ministerio público modificó sus conclusiones, calificando el delito de robo frustrado y solicitó para cada uno de los autores la pena de 125 pesetas de multa, con cuya calificación y petición se mostró conforme la defensa, quedando el juicio pendiente de resolución del Tribunal.

Practicada la prueba el representante del Ministerio público modificó sus conclusiones, calificando el delito de robo frustrado y solicitó para cada uno de los autores la pena de 125 pesetas de multa, con cuya calificación y petición se mostró conforme la defensa, quedando el juicio pendiente de resolución del Tribunal.

Practicada la prueba el representante del Ministerio público modificó sus conclusiones, calificando el delito de robo frustrado y solicitó para cada uno de los autores la pena de 125 pesetas de multa, con cuya calificación y petición se mostró conforme la defensa, quedando el juicio pendiente de resolución del Tribunal.

Practicada la prueba el representante del Ministerio público modificó sus conclusiones, calificando el delito de robo frustrado y solicitó para cada uno de los autores la pena de 125 pesetas de multa, con cuya calificación y petición se mostró conforme la defensa, quedando el juicio pendiente de resolución del Tribunal.

Practicada la prueba el representante del Ministerio público modificó sus conclusiones, calificando el delito de robo frustrado y solicitó para cada uno de los autores la pena de 125 pesetas de multa, con cuya calificación y petición se mostró conforme la defensa, quedando el juicio pendiente de resolución del Tribunal.

Practicada la prueba el representante del Ministerio público modificó sus conclusiones, calificando el delito de robo frustrado y solicitó para cada uno de los autores la pena de 125 pesetas de multa, con cuya calificación y petición se mostró conforme la defensa, quedando el juicio pendiente de resolución del Tribunal.

Practicada la prueba el representante del Ministerio público modificó sus conclusiones, calificando el delito de robo frustrado y solicitó para cada uno de los autores la pena de 125 pesetas de multa, con cuya calificación y petición se mostró conforme la defensa, quedando el juicio pendiente de resolución del Tribunal.

Practicada la prueba el representante del Ministerio público modificó sus conclusiones, calificando el delito de robo frustrado y solicitó para cada uno de los autores la pena de 125 pesetas de multa, con cuya calificación y petición se mostró conforme la defensa, quedando el juicio pendiente de resolución del Tribunal.

Practicada la prueba el representante del Ministerio público modificó sus conclusiones, calificando el delito de robo frustrado y solicitó para cada uno de los autores la pena de 125 pesetas de multa, con cuya calificación y petición se mostró conforme la defensa, quedando el juicio pendiente de resolución del Tribunal.

Practicada la prueba el representante del Ministerio público modificó sus conclusiones, calificando el delito de robo frustrado y solicitó para cada uno de los autores la pena de 125 pesetas de multa, con cuya calificación y petición se mostró conforme la defensa, quedando el juicio pendiente de resolución del Tribunal.

Practicada la prueba el representante del Ministerio público modificó sus conclusiones,

El paseo al lado del lavadero está intrasitable hace muchos días, impidiendo el paso de personas y caballerías que se meten de barro hasta las rodillas.

No sería conveniente que se prolongase la rampa tendida por los encargados de las obras, rellenándola de cascujillo que está a la mano, antes de que suspendan las obras?

Si no en esa forma, en otra, procede que desaparezca esa dificultad. —Estos días nos envuelven la niebla, pero se disipa al entrar la mañana o por la tarde.

Aún no hemos visto helar, y que no lo haga ya, porque si se descuida un poco, los árboles empezarán a dar señales de vida.

Algunos haberes muestran toda la flor. —De la Corte regresaron las simpáticas modistas Eloisa y Adela Royo, donde han pasado una temporada.

Al mismo punto salió doña Aurelia Cisneros, con una niña enferma. T. Ojeda.

La guerra europea

ALCANCE FRANCIA Y ESPAÑA

PARIS.—El diputado Ellen Prevot, encargado por la comisión de Negocios Exteriores de la Cámara de realizar en España una misión especial, publica sus impresiones en el «Petit Parisien».

Después de describir el pintoresco espectáculo que ofrece Madrid el día 31 de diciembre, se refiere a la manera de pensar de los españoles con respecto a la guerra, y afirma que en la actualidad se advierte una especie de consideración, de deferencia, con relación a Francia y al Ejército francés.

Todo el que quiera y sepa ver dice—vislumbra con toda claridad un brillante porvenir de relaciones provechosas para los dos pueblos.

Desechamos para siempre de nuestra imaginación la España de las castañuelas, de los mendigos y de las corridas de toros, puesto que hay una España de la inteligencia, de la industria, del comercio y del trabajo, que no será indigna el día de mañana de tratar con nosotros de asuntos importantes.

Esta España ha sufrido como nosotros, la influencia hábil y tortuosa de Alemania, especialmente en lo que se refiere a su actividad económica.

Nuestra vecindad, la comunidad y armonía de algunos de nuestros intereses nos imponen la obligación, aún durante la guerra, de arrojar con ella de su casa al invasor, que abusa de la generosa hospitalidad que se le concede.

Mucho mejores sus comerciantes, más activos sus industriales, del mismo modo que son más hábiles sus políticos y más idealistas sus intelectuales, nos acogerán gustosos como colaboradores para la realización de una obra común, provechosa para ambos países; y una vez que la guerra europea haya llegado a su término las dos naciones deben estar más íntimamente asociadas, sin nunca.

Puedo asegurar, sin hacer traición a ninguna conciencia, que esta España, legítimamente orgullosa, de mantener la neutralidad de sus armas, opina de este modo, según he podido deducir sucesivamente de todas las entrevistas que he celebrado, desde la más humilde hasta la más elevada.

PARTES OFICIALES

Comunicado francés

PARIS.—En Bélgica, hacia la desembocadura del Iser, en la región de Nieport, el enemigo ha efectuado un bombardeo en extremo violento durante el cual disparó no menos de 20.000 granadas.

Según los primeros informes que hemos recibido, la Infantería alemana intentó en vano salir de sus trincheras.

Detenido por nuestros disparos de contención, el enemigo no salió de sus trincheras, a excepción de algunos grupos que nuestro fuego dispersó inmediatamente.

En la región de Boesinghe-Hersas-Stentraete, la Artillería ha estado igualmente muy activa por ambas partes.

Las fracciones enemigas que habían intentado franquear el canal de Hetas, fueron rechazadas por nuestros fuegos de Infantería y ametralladoras apoyadas por la Artillería.

En el Artois, en nuestro frente Oeste de la carretera de Arras y Lens, el enemigo, después de haber hecho estallar una mina, intentó un nuevo ataque, que fué contenido en el acto con granadas de mano y fuego de fusilería.

Un segundo ataque, dirigido un poco más al Sur, no tuvo mayor éxito.

En el Norte de Soisson, nuestras baterías han estropeado las trincheras enemigas de la cota 129.

En el Este de la granja de Godat (región de Reims), el tiro de nuestra Artillería, precisado por los aviones, ha estropeado seriamente una batería alemana.

Ejército de Oriente.—Un grupo de 32 aviones franceses ha bombardeado los acantonamientos enemigos de Guegheli y Monestir.

En este último punto los aparatos arrojaron más de 200 bombas.

Por telégrafo y teléfono

Madrid, 25.—Varias horas.

LA CÁMARA GRIEGA

ATENAS.—La Cámara ha abierto sus sesiones.

Después de juzgar los diputados,

se suspendieron las sesiones con la fórmula de «cine die».

BULGAROS Y AUSTRIACOS

NORDDEICH.—Según despachos de la Agencia Havas, las fuerzas búlgaras avanzan, dirigiéndose a Valona. Al mismo tiempo, fuerzas austriacas se dirigen a Durazzo, donde se encuentran Essad Pacha.

LOS BUQUES HOLANDESES

LA HAYA.—En breve se dictará por el Gobierno un decreto disponiendo que los barcos holandeses sólo sean fletados con destino a puertos de la nación.

También se dictará otro disponiendo que, en lo sucesivo, no sea necesario permiso para la venta de los barcos.

LOS OBREROS Y EL SERVICIO OBLIGATORIO

NAUEN.—(Radiograma de las diez de la mañana.) El jefe del Gobierno inglés Mr. Asquith, ha declarado a una delegación de obreros que le visitó, que el proyecto del servicio militar obligatorio en Inglaterra, desaparecerá en cuanto termine la guerra.

No obstante estas manifestaciones del primer ministro del Gabinete británico, en el próximo Congreso minero que se celebrará en Bristol, los obreros insistirán en su oposición al proyecto del servicio obligatorio y pedirán la dimisión de los ministros obreros del partido laborista.

EL PAPA Y LA GUERRA

ROMA.—El Papa ha dirigido una carta a los presidentes de la obra la «Preservación de la Fe» de París y Lyon.

En ella, el Sumo Pontífice dice, que aunque la guerra ha causado numerosas y sensibles bajas entre los ministros de esas misiones, deben proseguir con ánimo esforzado sus trabajos y bienhechora obra, seguros de que el Señor seguirá derramando bendiciones sin cuento, a fin de que sus beneméritos esfuerzos se vean coronados por copiosos frutos.

Envía a todos los ministros de las misiones su paternal Bendición Apostólica.

La Congregación del Santo Oficio ha dictado un decreto concediendo nuevos privilegios en la aplicación de las misas de sufragio por los que fallezcan por causa de la guerra.

También se concede por este decreto a los capellanes castrenses la facultad de bendecir objetos religiosos, medallas y dar la bendición apostólica en artículo mortis sobre el campo de batalla.

Todos esos privilegios y concesiones durarán todo el tiempo que dure la guerra y serán valederos indistintamente para todas las naciones beligerantes.

NOTICIAS ALEMANAS

NAUEN.—En Bulgaria se acentúa la opinión favorable a que se haga una unión duradera con las potencias de los Imperios Centrales.

Esta unión será no sólo de carácter militar sino financiero y comercial y proseguirá después de la guerra.

El propósito de Inglaterra de extremar el bloqueo marítimo contra Alemania, que alcanzará en gran parte a Holanda, no ha producido gran inquietud en esta nación.

Hasta ahora tales proyectos no han impresionado en los círculos diplomáticos.

El Gobierno mira el asunto con relativa calma y seguirá haciendo el comercio con los neutrales por sus mares del mismo modo que antes.

LUCHA EN BESARABIA

ZURICH.—Según el periódico «La Gaceta del Mediodía», de Berlín, una nueva y gran batalla se ha entablado en el frente de Besarabia.

Según el referido periódico el encarnizamiento de la lucha es igual por ambas partes, y a cada instante nuevos cuerpos son lanzados al ataque, siendo las pérdidas enormes por ambas partes.

En ocasiones ha llegado el combate cuerpo a cuerpo, especialmente en las primeras líneas alemanas, que repetidas veces han intentado ocupar los rusos.

Se desconoce el resultado de la lucha, sabiéndose tan sólo que las bajas por ambos lados son crecidas.

POR SI GANAN

GINEBRA.—En la Cámara prusiana, el ministro de Hacienda ha dicho que Alemania deberá forzar a sus enemigos a pagar fuertes indemnizaciones de guerra, que el ministro no duda que se consigán.

En seguida, ha añadido, se declarará el monopolio sobre diferentes materias; pero el Imperio no deberá bajo ningún pretexto introducir nuevos impuestos directos.

LA ACTITUD DE LOS NEUTRALES PREOCUPA A INGLATERRA

LONDRES.—La actitud en que se han colocado varios países neutrales preocupa al Gobierno inglés.

Se tiene aquí por seguro que la prohibición de exportar cerveza, decretada por el Gobierno noruego, es una medida dirigida más contra Inglaterra que contra Alemania.

Por otra parte, la declaración del ministro de Hacienda de Suecia de que la prohibición de exportar la pulpa de madera tiene por objeto el conseguir del extranjero las mercancías que son necesarias al país, indica claramente que es una represalia contra ciertas medidas inglesas sobre la exportación de determinadas materias.

A tal extremo llega la preocupación del Gobierno inglés, que en la Cámara se harán algunas preguntas acerca de estos extremos, y se espera que el Gobierno haga una declaración sensacional.

LO QUE DICE ROOSEVELT

PARIS.—El Ego de París publica unas manifestaciones del expresidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt.

Está dice en ellas que no tiene nada que hablar de los gestos de la política de su país; pero que puede asegurar que todos en los Estados Unidos sienten gran aversión por Alemania, que ha sido perjura y cometido mil atrocidades.

Peró—ha añadido—yo no puedo sustraerme de admirar la prodigiosa potencia de organización de este pueblo, y sería un ciego, si yo no viese lo pelagrosa que hubiera sido en el porvenir para nuestro país.

DICE UN ITALIANO

ROMA.—El coronel Barone publica un artículo en «Il Giornale d'Italia» en el que se ocupa de la situación de Albania.

Dice el citado coronel que la situación es más grave de lo que se cree y para remediarla no queda otro camino que reforzar el Cuerpo italiano de ocupación que se halla en Albania, o de lo contrario retirarse de dicho territorio.

Bajo el punto de vista político esta última determinación, tendría la apariencia de una impotencia militar.

Si Italia está dispuesta, como se ha dicho, a obrar energicamente en todos los frentes, entonces no hay que ocuparse de los teatros secundarios; pero si por el contrario, Italia no se cree todavía dispuesta a esta ofensiva es inútil tener a retaguardia sobre sus posiciones grandes fuerzas inactivas.

EL PARTE INGLES LONDRES.—(oficial.) Durante el día de ayer hubo vivo cañoneo por ambas partes, cerca de Loos.

Los ingleses bombardearon eficazmente las trincheras alemanas al Noroeste de Armentiers, apagando los fuegos de mortero de una trinchera alemana.

Cerca de Pilkeu un hidro-avión alemán voló ayer sobre Dover.

Las baterías de la plaza le bombardearon y dos aparatos ingleses se lanzaron a su persecución, huyendo los alemanes.

La columna del general Wallace atacó el día 23 el campamento de Semesi, incendiándolo y dispersando a los ocupantes.

Los ingleses ocuparon la localidad de Largide en el África alemana.

En la Mesopotamia se ha convenido un armisticio de varias horas para retirar los heridos y enterrar los muertos.

La crecida del Tigris impide todo movimiento.

EN BELGICA Y FRANCIA

PARIS.—(oficial.) En Bélgica, ambas artillerías desplegaron gran actividad en la región de Nieport.

Nuevos informes confirman que el ataque de ayer de los alemanes en la desembocadura del Iser, fué dislocado por los certeros disparos de la artillería francesa.

Los alemanes solo consiguieron penetrar en una trinchera avanzada de la cual fué desalojada tras de lucha vivísima de granadas, en la que se le causaron muchas pérdidas.

En el Artois, la acción de los alemanes a las posiciones del Este de Neuville ha fracasado.

Después de una serie de explosiones de minas, bombardearon violentamente los alemanes aquel punto en un frente de 1.500 metros.

El fuego de los franceses les obligó a volver sobre sus líneas.

En dos puntos desbarataron una trinchera con explosiones de minas y ocuparon algunos de los embudos hechos, pero se les quitaron.

Los franceses bombardearon las defensas alemanas de Bandesapt.

EL PARTE RUSO

PETROGRADO.—(oficial.) En el frente occidental bombardeo con éxito, cerca de Illurt, a grupos alemanes que hacían trabajos de atrinchamiento.

En el Strypa, en la región de Burkano, la Artillería rusa dispersó otros grupos.

En la región del Strypa inferior, cañoneo y combate reñido para la ocupación de los hoyos abiertos por la explosión de minas.

Al Nordeste de Czernovitz, los austro-alemanes emplearon bombas asfixiantes.

En el Cáucaso, siguen los rusos persiguiendo a los turcos: capturaron más de 700 askaris y un convoy de Artillería.

Bombardaron nuevamente los fuertes de Erzerum.

En la región de Melaghet batieron en diversos puntos a los destacamentos kurdos.

LA GUERRA EN ORIENTE

PARIS.—Continúa la incertidumbre respecto al ataque a Salónica. Se insiste en que ha sido aplazado indefinidamente.

Otro despacho afirma que comenzará enseguida empujándose unos 320.000 hombres apoyados por tres morteros del 42, transportados por el Danubio y otra Artillería gruesa.

Ultimamente llegaron a Constantinopla 50.000 alemanes y se esperan más. De aquella capital confirman que está preparada en Turquía una gigantesca expedición de automóviles a Mesopotamia. Figuran 3.000 autos con un considerable Ejército turco-búlgaro, que atacará a los ingleses que hoy amenazan a Bagdad.

Muchas minas flotantes han sido enviadas al Tigris y con ellas intentarán un ataque al canal de Suez.

TEATRO MODERNO

MAÑANA, JUEVES

la hermosa película tomada del natural en el Cáucaso en la actual contienda europea

Guerra Ruso-Turca

Verdadero alarde del operador americano M. Simón, quien jugándose continuamen e la vida, ha podido arrancar del natural páginas sangrientas de la presente guerra.—Se completará el programa como de costumbre.

El sábado, acontecimiento

Debut de la famosa cancionista

Olimpia D'Avigni

SERVICIO OBLIGATORIO

LONDRES.—La Cámara de los loras ha aprobado también en primera lectura el proyecto de servicio militar obligatorio.

LO QUE HARÁ ITALIA

BERLIN.—Llegan a esta capital informaciones muy contradictorias, respecto a lo que hará Italia en Albania.

Se dice que se decidirá a retirar sus tropas, pero también se ha afirmado que las retirará de Durazzo para intervenir con ellas en la defensa de Salónica.

También se dice que han sido enviados más refuerzos.

LOS SERVIOS

ROMA.—El jefe del Gobierno servirá a París, a conferenciar con el Gobierno francés, principalmente sobre la reorganización y participación en la lucha de las tropas serbias que se encuentran en Albania y Corfú.

RIOJA ALIA

Próximas fiestas.—Joya artística.—Venta de vinos.

ZARRATON, 24.—El día 3 del próximo febrero se celebrará en este pueblo la tradicional fiesta en honor del patrón, San Blas. Para solemnizar la función religiosa se está ensayando la misa en «misa» bemo del inmortal maestro Esclava; ocupará la sagrada cátedra el padre Francisco Terrazas, del Corazón de María, residencia de Calahorra, hermano del conocido propietario de esta, don Valentín.

La gente joven se prepara también para divertirse, y al efecto tienen contratadas dos charangas y la gaita.

—En la parroquia de esta villa existe una magnífica sillera tallada, que según los inteligentes data del siglo XV, y por el transcurso del tiempo, por efecto del polvo, la polilla y otras causas, se encontraba de mal aspecto, sin que por eso haya perdido su mérito artístico. Pero nuestro convecino don Santiago García Baquero, atento siempre a cuanto interesa a su pueblo, ha encontrado un medio de dar a tan preciosa joya el brillo y vista que perdió, a la vez que sirve para su limpieza y buena conservación, que puesto en práctica inmediatamente por nuestro digno y celoso párroco, don Gregorio Marín, hoy parece que está recién cosntruida, y luce maravillosamente sus primeros plateroscos.

—Al precio de seis pesetas los 16 litros se han vendido dos cubas de vino clarete de don Valentín Terrazas, de superior calidad, como todos los que existen en el pueblo; pues, a la vez que los cosecheros se esmeran en su elaboración y cuidado, han tenido el buen acierto de plantar vides de tempranillo, desechando el garachón y mazuelo que producen generalmente vinos agrios.—Y. G.

CAJA de AHORROS

DE HERRERO RIVA Y COMP. BANQUEROS

Imposiciones con libreta desde 5 pesetas.—Interés, 3 por ciento anual.

Distrito de Logroño

Primeros rudimentos para un Sindicato.

LARDERO, 25.—Con el previo anuncio de una conferancia motivada por don Albino Gonzalo, cura párroco del inmediato pueblo de Lardero, hombre de vastísima cultura y que a pesar del escaso tiempo que nos rodea, manifiesta en sus locuciones un vivo interés por el pueblo, fueron reunidas el domingo, 23 del pasado, en el local destinado a Escuela de niños, las más escogidas personalidades, acompañadas de autoridades, con el exclusivo objeto de fundar para el bien común un Sindicato Agrícola Católico.

El señor Gonzalo, dotado de su intachable expresión y familiaridad, a la vez, nos expuso magistralmente su tema, manifestando que tres son los órdenes u organismos, que mediante la constitución de un Sindicato atañen su perfeccionamiento, que son los órdenes material, moral y religioso.

En cuanto al primero, o material, es indudable que su desarrollo se acrecienta con un Sindicato, pues para ello con las cuotas que mensualmente los socios conculvan, contribuyen a que en muy poco tiempo se disponga de un fondo común y destinado a la adquisición de máquinas, seleccionadoras entre ellas, variedades de semillas, abonos, etc., que dan por resultado que el labrador misero y pobre pueda adquirir objetos y productos que hasta entonces le había sido imposible.

En el segundo orden, o moral, por que teniendo esta Asociación en su principal constitutivo, el socorro y la limosna para el necesitado, por alguna desgracia imprevista, enfermedad propia o de sus animales, contribuye con el mismo fondo o ayuda de sus socios a que se le responga, si no en todas sus necesidades, sí, por lo menos en cierta parte, y atendiendo también al resultado económico de la sociedad.

Y finalmente, en el orden religioso, porque recibiendo dicho Sindicato el sobrenombre de católico, es indudable que por su desarrollo proporciona mayor actividad a las creencias religiosas por cuanto no son admitidas las personas que no practican la religión.

Constituye todo esto, en consecuencia, que si dicho Sindicato llega a realizarse como se espera, en el próximo domingo con buen número de asociados y mediante las explicaciones de distinguidas personas de Logroño, el avance de la agricultura en los campos, moralidad y cultura en las personas y devoción hacia la religión en el pueblo de Lardero, será perceptible y fácilmente apreciada con avances agigantados y prósperos.

Reciba, pues, mi querido don Albino la más cordial enhorabuena por su primer paso en el asunto, y usted, señor director del periódico, mis afectuosos saludos de J. S. de B.

RETALES

Se liquidan en el Comercio de Sucesores de Viguera, los recogidos en el año pasado.

PRECIO FIJO

Dicen de Bilbao: «Los mineros del puesto de Begona han detenido en la calle de la Virgen de Begona de esta anteguerra, a una mujer que dijo llamarse Marciala Ojeda Martínez, de 38 años de edad, natural de Nájera (Logroño) y vecina de Bilbao.»

Obedece la detención a haberse apoderado Marciala en una tienda de la citada calle de media docena de velas de cerea, propiedad de don Florentino Aurrecochea.

La mujer, las velas y el atestado correspondiente han sido puestos a disposición del Juzgado.

AZUCARERA DE CALAHORRA

Los labradores que quieren sembrar remolacha para esta fábrica, pueden contratarla con don Nazario Mendietá, a 40 pesetas tonelada en esta estación. La simiente gratis. Se dan instrucciones para el cultivo. Rodríguez Paterna, número 1, Logroño.

Chauffeur

Recién llegado de Buenos Aires, muy práctico en el oficio, se ofrece para particular o de empresa. Razon, Marqués de Vallejo, estanco, Logroño.

En el segundo orden, o moral, por que teniendo esta Asociación en su principal constitutivo, el socorro y la limosna para el necesitado, por alguna desgracia imprevista, enfermedad propia o de sus animales, contribuye con el mismo fondo o ayuda de sus socios a que se le responga, si no en todas sus necesidades, sí, por lo menos en cierta parte, y atendiendo también al resultado económico de la sociedad.

Y finalmente, en el orden religioso, porque recibiendo dicho Sindicato el sobrenombre de católico, es indudable que por su desarrollo proporciona mayor actividad a las creencias religiosas por cuanto no son admitidas las personas que no practican la religión.

Constituye todo esto, en consecuencia, que si dicho Sindicato llega a realizarse como se espera, en el próximo domingo con buen número de asociados y mediante las explicaciones de distinguidas personas de Logroño, el avance de la agricultura en los campos, moralidad y cultura en las personas y devoción hacia la religión en el pueblo de Lardero, será perceptible y fácilmente apreciada con avances agigantados y prósperos.

Reciba, pues, mi querido don Albino la más cordial enhorabuena por su primer paso en el asunto, y usted, señor director del periódico, mis afectuosos saludos de J. S. de B.

LA ROJA

Procedente de Londres acaba de llegar con grandes sidos de medias y calcetines de estambre e hilo de Escocia, crespones de seda, gabardinas, merinos, estambres y lanas para señora, y una gran partida de pieles y mangutos en clases inmejorables. Hermanos Moroy, 15

Rodríguez Bustos

DENTISTA.—Imprenta, 9, Logroño

Para afeitarse Jabón líquido Higéa

LA ROJA

Procedente de Londres acaba de llegar con grandes sidos de medias y calcetines de estambre e hilo de Escocia, crespones de seda, gabardinas, merinos, estambres y lanas para señora, y una gran partida de pieles y mangutos en clases inmejorables. Hermanos Moroy, 15

DOCTOR GIL DIEZ

Dentista de la Guarnición

ANÁLISIS CLÍNICOS, ASTARLOA

Mañana debe leerse en cuarta plana el sumario de la hermosa película «Guerra ruso-turca», que en las secciones de mañana, jueves, día de moda, se estrenará en el Teatro Moderno.

Está tomada del natural en el Cáucaso y refleja sangrientos momentos de la actual contienda europea. sin teatrales preparaciones y sin trucos, merced a la intrepidez de un valiente operador que al «girar» la cinta recogió toda la verdad, sin ánimo de molestar ni a germanos, ni a francófilos, pues por algo es una película del natural.

Está llamada seguramente la atención y será admirado el valor del operador M. Simón.

El programa cinematográfico del jueves se completará como de costumbre.

Compañía de Maderas. Bilbao

Oficinas y Fábricas, Muelle de Churraca

Desde 100 ptas. dentaduras completas garantizadas para hablar y comer

GURREA.—DENTISTA

11 de Junio, 7, 15

De regreso de su viaje a Madrid y Segovia es esperado mañana el digno gobernador civil de la provincia señor Torre y Quiza, acompañado de su distinguida señora e hijas.

Vinieron de Nájera doña Encarnación Rioja de O. de Zárate y la bella señorita Amparo Fernández Bobadilla.

TAMAYO Y COMPAÑIA

Delicias, 9, bajo

Ultramarcos al por mayor y menor

Deposito de vinos de las Bodegas Bilbaínas. Piensos para ganados.

Las afamadas Conservas Trevijano se venden a precios de fábrica en todos los ultramarinos de la plaza.

Se cumple mañana el primer aniversario del fallecimiento de nuestro amigo y convecino don Antonio Lacalzada, inteligente empleado que fué durante mucho tiempo de la casa Brieu y Compañía.

Renovamos a su estimada familia la expresión de nuestro sentimiento.

En la fábrica de Trevijano de Logroño, se compran jamones frescos, a 24 pesetas los 11 y medio kilos, y maza de chopo.

Se encuentra enfermo nuestro amigo y convecino el exdiputado provincial don Emilio Redal, por cuyo restablecimiento hacemos sinceros votos.

Agua de Colonia «HIGEA»

Perfume agradable y permanente

HERMOSO PISO

Con 10 habitaciones exteriores, agua permanente, cuarto de baño y termosifón, inodoro y hermosa galería; se arrienda en la casa nueva de LA

ANGUIANO, DENTISTA

Extracciones sin dolor. Dentaduras económicas... VEGA, 16. HARO

La Comisión correspondiente de Ayuntamiento está muy disgustada...

Mañana, a las ocho de la mañana en el altar del Carmen de la iglesia del Seminario...

Se ha firmado el real decreto estableciendo tasa reducida para los telegramas comerciales.

Estos telegramas estarán redactados en idioma español perfectamente claro...

La tarifa para estos telegramas será la siguiente: 0'50 pesetas las diez primeras palabras...

Para disfrutar de esta tarifa será preciso que en el texto de estos telegramas no se incluyan conceptos extraños...

LA HECHURA de nuestras prendas se distingue de todas por su buen corte y confección.

CASA FUEYO Imprenta: 8.-Entresuelo

JUAN PALACIOS abogado corredor de comercio, coleccionista. Compra-venta de valores, colocación de capitales, préstamos, etc.

SECCION RELIGIOSA Santos de hoy, 26 de enero. Santos Policarpo, obispo y mártir; Teógenes y compañeros, mártires; Alfonso, obispo y confesor; Cenón, obispo; Alherico, abad; Santas Paula, viuda y abadesa; Matilde, reina, y la beata Margarita de Hungría, virgen.

REGISTRO CIVIL Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Amelia Ubiñ, Frijas, María Vicenta Ascacibar Illera, Feliciano Viana Fernández, Eulogio Iloriente Cámara, Antonio Sebastián Caparrós Pombó y José León Castellanos Saez.

Más telegramas Madrid, 25 (varias horas) En la Presidencia A primera hora de la tarde recibió el conde de Romanones a los periodistas en su despacho de la Presidencia.

El jefe del Gobierno fué breve en sus manifestaciones. Dijo que había conferenciado extensamente con el ministro de Hacienda, ocupándose de cuestiones financieras y del problema de las subsistencias.

El Estado Mayor Central Hablando el ministro de la Guerra con los periodistas, les dijo que mañana aparecerá en la "Gaceta", el decreto creando el Estado Mayor Central.

Podrá desenvolverse con más libertad al desarrollar las iniciativas del Estado Mayor.

Confirmando el ministro que el jefe del Estado Mayor Central tendrá el carácter de inspector, y visitará las regiones para ver si nota alguna deficiencia, a fin de corregirla inmediatamente.

En casos de guerra, tendrá carácter de generalísimo. También podrá aprovecharse de estudios del Estado Mayor.

En éste—terminó diciendo el general Luque—queda todo el Gabinete militar.

Coronel a la reserva En cumplimiento de las instrucciones del ministro de la Guerra a los capitanes generales de las diversas regiones sobre la aplicación del decreto de selección del Ejército, el capitán general de la sexta región, señor marqués de Valtierra, ordenó que fuese reconocido el coronel de artillería señor Sabater, que presta servicios en aquella región, el cual, a pesar de su evidente falta de aptitud física, se negaba a pedir el retiro.

En honor de Cavia La Directiva de la Asociación de la Prensa ha acordado abrir una suscripción entre todos los periódicos de Madrid y de provincias para regalar al distinguido escritor Mariano de Cavia las insignias de la cruz de Alfonso XII, recientemente otorgada al ilustre periodista.

Por la unión republicana Con el fin de llegar a intentar una unificación entre todas las fuerzas republicanas españolas, esta noche se celebrará una reunión a la que asistirán representantes de los partidos radical, federal, radical-conjuntista y unión republicana.

En la reunión se dará cuenta de los trabajos preliminares encaminados a tal fin y las gestiones que cerca de sus respectivos partidos han realizado los comisionados a quienes se confirió tal misión en la reunión anterior que celebraron con idéntico objeto hace algún tiempo.

Romanones a Láchar El conde de Romanones, hablando con los periodistas, ha confirmado la noticia de que el sábado marchará a Láchar con objeto de acompañar al rey don Alfonso en su visita a las fábricas de Granada.

Dato enfermo Víctima de la gripe se encuentra enfermo en cama el jefe de los conservadores idóneos don Eduardo Dato.

Lo de Barcelona Telegrafía el gobernador civil de Barcelona diciendo que la huelga de panaderos está constituyendo un fracaso, quedando reducida a 140 obreros y reinando tranquilidad en la población.

Calbetón a Roma El nuevo embajador de España en el Vaticano, don Fermín Calbetón, ha conferenciado con el conde de Romanones con objeto de despedirse antes de salir para Roma, en cuya dirección marchó esta noche, siendo despedido en la estación por varios ministros y muchos amigos.

Construcción de submarinos En breve comenzarán en Cartagena a construirse varios barcos submarinos, pues ya están aprobados los planos correspondientes.

La huelga de Cataluña Las últimas noticias que se reciben de Barcelona dan cuenta de que la huelga de panaderos no ha sido tan general como se temía, pues el número de huelguistas no llega a un 30 por 100.

Lo que dice Luque El ministro de la Guerra ha declarado que la reforma de la Junta de Defensa Nacional ha sido aumentada en autoridad técnica y política, por cuyo motivo será más fecunda y duradera la labor del ministro, el cual propondrá las bases y proyectos a la Junta de Defensa, la cual los examinará y discutirá, y una vez aprobados se encargará el Estado Mayor Central de desarrollarlos.

La cacería regia durará hasta el día 30 del corriente mes, marchando luego a Granada el rey acompañado del conde de Romanones.

Inundaciones Telegrafían de París que según participan de Amsterdam continúan las inundaciones en Neuvend y algunas otras poblaciones, habiendo subido las aguas bastantes pulgadas.

Jinetes heridos Diez-n de Melilla que el médico de segunda clase don José Benedicto se cayó del caballo al dirigirse a visitar a un enfermo indígena, fracturándose la clavícula izquierda.

Mitín socialista Participa el gobernador civil de Murcia que se ha celebrado un mitín socialista organizado por la Sociedad "El Avance Obrero", concurriendo unas mil personas.

Paro general Telegrafían de Almería que las sociedades obreras han acordado por unanimidad ir al paro general el día 31 de los corrientes como acto de solidaridad en favor de los maquinistas y fogoneros ferroviarios del Sur.

Anciana atropellada En la calle de Segovia un caballo montado por un sujeto desconocido, atropelló a una anciana, matándola. El cadáver no ha podido ser identificado.

BOLSA HIJOS DE S. ULARGUI BANQUEROS.—Logroño

BOLSA DE MADRID COTIZACION DEL DIA 25

HERRERO, RIVA Y C. A. BANQUEROS.—Logroño

Observatorio Meteorológico del Instituto General y Técnico de Logroño

Carro Desea comprar uno para 1.500 kilos, nuevo o en buen uso, Donato Sienz, en Villanueva de Cameros

Leña de reble Se vende a 11 ptas. los mil kilos, a 2 kilómetros de Villanueva. También se sirve a domicilio, en pueblos de carretera a precios convencionales.

Socio con poco capital Se desea para negocio jornal. Dirigirse por escrito a esta Administración, M. T.

Historia Universal Por César Cantú, 10 tomos, sin uso, se dará barato. Razón, San Blas, 4 tienda

Casa Se desea comprar una en Logroño, sobre el tipo de 10 a 15.000 ptas. Razón, LA RIOJA.

No compréis... Especialistas en estómago, Intestinos e hígado, y Cirugía general

Nuevo taller de metales En la calle Marqués de San Nicolás, núm. 137, se ha abierto el público un nuevo taller de metales por el operario metalérgico Valeriano Bozalongo...

Máquina de coser Se vende muy barata. Informa Alejo Alzabal, almacén de maderas, calle Sarmiento, 23.

Fábrica de yeso de las acreditadas canteras de S. Felices DE BLAZQUEZ Y ROIG

Jarabe pectoral calmante DEBREA, CODEINA y TOLU Preparado por Eulalio Eraso

Casa Se vende en Santo Domingo de la Calzada, con huerto y pozo, llamada de la Coronela, calle Mayor.

Plantones de chopo lombardo Se venden hermosos, baratos, sobre región en Haro. Diríjase a Sotero Angulo (por Haro), en Casalarreina.

ANEMIA DEBILIDAD ESTERILIDAD AGOTAMIENTO DE LAS FUERZAS, etc. curadas radicalmente por el HIERRO BRAVAIS

Oliver Se vende uno en el término de "Munilla". Diríjase a don Liborio Terroba, 11 de Junio, 17, 3.º a

Acetes industriales para motores, dinamós, alambres, transmisiones, turbinas, y transformadores.

Venta de materiales Procedentes de derribo, se vende piedra, ladrillos (enteros y medios), tejas, maderas, puertas y marcos.

Farmacia Por retirarse su dueño de la profesión, se vende en sitio céntrico de Madrid. Informa don Eulalio Eraso, farmacéutico, Logroño.

Armario-ropero Se vende uno grande. Razón, Marqués de Murrieta, letra, M, 1.º izda. a

Partos Dña. Enriqueta Alvarez, comadrona ayudante del doctor Cajal, sobresaliente en toda su carrera y en la Revérida.

Callicida Lanzagorta Cura los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas de los pies. Frasco, una peseta. Mercado, 62, farmacia.

Sindicato Agrícola Católico DE HERVIAS El Sindicato Agrícola Católico de esta villa sacará a pública subasta el día 2 del próximo febrero las obras de la Casa-Sindicato del mismo, bajo el plano y condiciones que en el acto de la misma han de leerse.

Los días 1.º de mas llegará de Madrid al Doctor Castilla Aransay

Gran establecimiento de horticultura, de Domingo Yiguera NALDA (LOGROÑO)

Regalo al público Es el Café-Bar Madrid se sirve el rico café hecho a la vista del público en la máquina especial.

Perra extraviada Se halla en poder de don Eduardo del Val una perra de raza preñada. Dicho señor la entregará a su legítimo dueño, dando las señas de la misma.

Obreros Se necesitan peones en las obras del canal de Lodosa y próximo a la estación. Diríjase al contratista don Julián Aramendi, próximo a la estación de Lodosa.

Chopos Se venden 100 de buena clase, que sirven para cuartón de cacao. Informa Ezequiel Pascual, Hornos

Vacas Don Juan Palacios vende dos de 3 años, paridas y para parir, en Bufares.

Patatas de siembra Ha llegado a Logroño un cosechero de Belorado con patatas tempranas, de la mata baja, vendiéndose también por vagones, y a Sindicatos, precios reducidos.

Vacante de médico Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, con la dotación anual de 750 ptas.

Patatas para siembra Se venden superiores, de la mata baja, muy tempranas, de las Sierras de Beiorra. Calle Marqués de San Nicolás, 45, al lado de la Tabacalera, Nicolás Arenas.

NODRIZAS De 25 años, leche de dos meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Razón, Barriocero, 45, casa de los señores Ballesteros.

Almacén Se arrienda uno muy amplio, en sitio céntrico y en buenas condiciones. Informa don Evaristo Pérez Itigo.

Casa y olivar Se venden: la primera de 12 hectáreas, con agua y bien ventilada, que produce el 8 por 100, y un olivar a 2 kilómetros de la población; se dará barato. Razón, LA RIOJA.

Santo Hospital de Madre de Dios de la ciudad de Haro CONCURSO DE OBRAS Se saca a público concurso por el procedimiento de pliegos cerrados, la ejecución de varios pabellones del hospital, presupuestados en la cantidad de ciento noventa mil, ciento noventa y cinco ptas.

Carne barata En la calle Carnicería, se vende carne de cordero con hueso, a 1'20 ptas. kilo, cordero y cordero de leche, a 2 ptas. kilo.

ACADEMIA de guitarra, laúd y bandurria Por los métodos más perfectos Dirigida por el profesor FRANCISCO CALLEJA

Vacante de veterinario Se halla vacante el cargo de veterinario de Granada. Los aspirantes presentarán solicitudes a la Alcaldía en el plazo de 15 días.

May pronto en "EL INGENIO" (Carretera de Soria) FABRICA DE JABON DE JORGE MUNOZ

Joven Se necesita de 16 a 18 años, para servicio doméstico y encargarse de caballo y cochecito. Diríjase a don Mariano Alvarez, en Haro.

Caballo Se vende uno con la marca, pelo negro, de 5 años y con buenas condiciones. Diríjase a Baldomero Ruiz, en Nájera.

Pienso Se venden de todas clases, a precios económicos. SALMERON, 5.

Fincas rústicas Se venden dos de 18 fanegas cada una, de regadío, cerca de la población, y un olivar, también de regadío, de 8 fanegas, con 359 olivos. Razón, Vara de Rey, 29, 1.º, derecha.

Forjador Se necesita de herrero. Informa don Tomás Elósa, Cuatro Cantos, en Pitillas (Navarra).

Alfalfa Galo San Martín, vende a 4 pesetas el fardo, y a 11 pesetas los 100 kilos, clase superior.

TOS CATARROS BRONQUITIS RESFRIADOS ELIXIR GOMENOL CLIMENT DE VENTA, DROGUERIA MODERNA DE ALEJO MARTINEZ

Taller de Cerrajería de Chasco y Llach MARQUES DE SAN NICOLAS, 167-LOGROÑO

BRABANTS VIUDA C. GAMARRA-VITORIA Venta de vertederos jiratorias y fijas para viñas; piezas sueltas; arados de hierro, llamados de Vitoria; horquillas; arados Planés; cambas de hierro; construcción de balconaje, rejas, verjas y toda obra de Cerrajería.

Grandes criaderos de árboles frutales DE RAFAEL LEÓN LOGROÑO En los viveros que posee en esta jurisdicción y la de Lardero hay gran cantidad de ciruelos claudios, cerezos, guindos, alberchigos, melocotoneros, perales de invierno y verano, manzanos, almendros y otras clases.

Gran establecimiento de arboricultura DE LAURO IBÁÑEZ.-NALDA (Logroño) Especialidad en frutales de las mejores variedades conocidas, tanto de España como del extranjero

"EL PARAISO" Grandes existencias de árboles frutales y maderables. Rosales y plantas de todas clases.—Catálogo gratis a quien lo solicite.

LUCAS BERMEJO, (Junto a la nueva Plaza Toros) LOGROÑO

ESTÓMAGO DIGESTÓNICO que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión. Informa don Faustino González, José Alonso, núm. 2, Pamplona.

Plantones de chopo lombardo Se venden 700, clase superior. Informa Juan Rioja, molinero, en Nájera.

Préstamos sobre hipotecas Diríjase al agente del Banco Hipotecario Don Faustino González, José Alonso, núm. 2, Pamplona.

Arriero del piso 1.º de la calle Hierros, 47, con agua. Razón, en la planta baja, portal-alpargatera.

Se venden puertas, balcones, tejas y tejas, procedentes de derribo, todo en buen uso. Razón, Segundo Ruiz, y en la Plaza de Abastos, María la fresquera.

Yeguas Se venden dos, que saben arar y tirar de carro, preñadas; una perchonera, de 3 años, y la otra del país, de 11. Diríjase a Francisco García, en Castañares de Rioja.

Toro semental de pura raza holandesa, en casa de Félix Martínez, en Uruñuela.

EL RUMATISMO, LA GOTA Y EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA "PERRAZINE-MIDY"

El Sindicato Agrícola Católico de esta villa sacará a pública subasta el día 2 del próximo febrero las obras de la Casa-Sindicato del mismo, bajo el plano y condiciones que en el acto de la misma han de leerse.

Los aspirantes a dicha plaza presentarán sus solicitudes documentadas en esta Alcaldía, dentro del plazo de 20 días, contados desde el siguiente al en que este anuncio aparezca inserto.

Se ofrece para su casa o la de los padres de la criatura, dentro o fuera de Logroño, de 22 años, y leche de 15 días. Razón, Caballería, 35, 2.º, Logroño.

Se ofrece para su casa o la de los padres de la criatura, dentro o fuera de Logroño, de 22 años, y leche de 15 días. Razón, Caballería, 35, 2.º, Logroño.

Se ofrece para su casa o la de los padres de la criatura, dentro o fuera de Logroño, de 22 años, y leche de 15 días. Razón, Caballería, 35, 2.º, Logroño.

Se ofrece para su casa o la de los padres de la criatura, dentro o fuera de Logroño, de 22 años, y leche de 15 días. Razón, Caballería, 35, 2.º, Logroño.

MARQUÉS DE MURRIETA Vinos de Rioja YGAY (LOGROÑO)

RIOJA ALAVESA

Nueva bandera. OYON, 24.—Ayer, y con motivo de la fiesta de los Santos Patronos San Vicente y San Anastasio, tuvo lugar en esta villa la bendición de una bandera nacional, donada por los Ayuntamientos de Oyón, Labraza y Barriobusto, al puesto de la Guardia civil aquí establecido, al objeto de izarla en el frontispicio de la Casa Cuartel los días señalados. La ceremonia fué llevada a cabo una vez terminada la procesión, y antes de la misa mayor, por el dignísimo párroco don Jesús Salátregui, actuando de padrino don Laureano Irribarria, alcalde presidente de este Ayuntamiento, el cual, una vez finalizado el acto de la bendición, hizo entrega de ella al prestigioso sargento-comandante del puesto don Andrés Ortega Pérez, habiendo concurrido al acto, entre centenares de forasteros, el pueblo en masa, resultando un acto emocionante. El ilustre beneficiado de Santa María de la Redonda, de Logroño don Luis Sáenz de Viguera, que tuvo a su cargo el panegírico del Santo, expuso al final con palabras elocuentes la importancia del acto que acababa de realizarse, teniendo palabras enco-

miásticas para su bandera y para el benemérito instituto. Terminada dicha función religiosa se dirigió la comitiva, compuesta del ilustre Ayuntamiento, señores juez municipal, sacerdotes y multitud de espectadores al edificio que ocupa la fuerza, precedidos por la banda de música de la localidad, quien para ello estrenó un bonito pasodoble. Una vez frente a la Casa-Cuartel, el comandante del puesto dió las gracias a la concurrencia, para la cual tuvo palabras emocionantes, recordando entre otras, las siguientes: «Respetables autoridades y culto pueblo. No es mi ánimo molestarles pronunciando un discurso enalteciendo la sublime importancia de este acto, porque ni mis condiciones oratorias me lo permiten, ni la emoción que siento me dejaría transmitir el pensamiento a la palabra, pero si os ruego me concedáis dar las gracias más expresivas en nombre del Instituto, al cual tengo la honra de pertenecer y en el mío propio, a todas las personas que han contribuido a esta obra por su actitud dignificadora, por su patriotismo, por su amor al orden, a las Instituciones y a la cultura, haciendo presente que el acuerdo e indicación de que sea dotado de bandera este puesto merece grandes elogios, porque este trozo de pañete,

color sangre y oro, representa nuestra vida, nuestro hogar, nuestras glorias pasadas y nuestra escuela futura. «Para el militar y para todo español, su bandera tiene algo magnífico, y este algo es lo que representa la Villa, la Ciudad, la Nación, dichas y placeres, amores y alegrías, recuerdos y aforanzas, inspiraciones y entusiasmos nobles. ¡Maldito el traidor a su Patria e ingrato a su bandera! ¡Miserable el que ofende o la deshonra! ¡Bendito el que por ella derrama su sangre generosa!» Y por último, termino repitiendo mi profunda satisfacción por este acto de conmemoración, de estímulos patrióticos y de vitalidad social, esperando dignos todos una vez más, conmigo ¡Viva España! ¡Viva el rey! ¡Viva el Ejército! ¡Vivan los pueblos de Oyón, Labraza y Barriobusto!» Un suscriptor. Bendición de una bandera.—Rectificación de la carterera LABASTIDA, 24.—Asistimos ayer a un acto verdaderamente patriótico, que nos llenó de satisfacción por el sincero entusiasmo con que fue acogido. El puesto de la Guardia civil de esta villa, como tantos otros de la Comandancia de Alava, carecía de bandera, pero el jefe de este Benemérito Cuerpo, tuvo el buen acuerdo

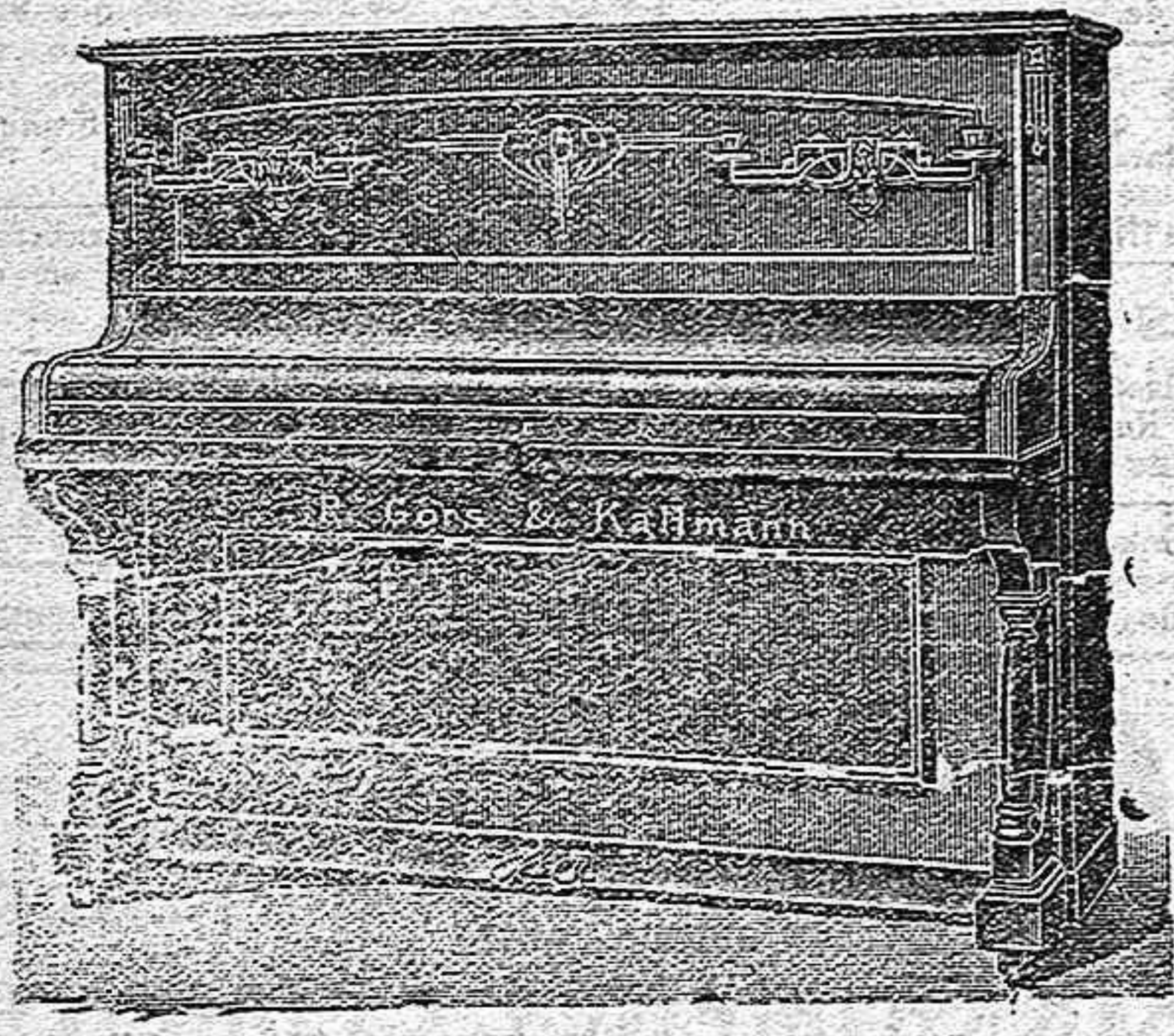
de ordenar que en todos los de su Comandancia se izara la enseña de la Patria y que el acto de su colocación inaugural coincidiera con la fiesta onomástica de su majestad el rey don Alfonso XIII. Acatando gustoso tales órdenes, el sargento D. Mariano Lacuesta Ozaeta, celoso comandante del referido puesto, abrió suscripción entre el Ayuntamiento y particulares, obteniendo felicísimo resultado; adquirió la bandera y asta correspondiente invitó a las autoridades, niños de las escuelas y músicos de la localidad, y fiel al santo y seña, a las diez de la mañana, fué presentado en el templo, solemnemente, por el guardia primero don Joaquín Colina, el glorioso emblema de nuestra España querida. A recibirla salió al atrio el clero revestido como para las grandes festividades, y allí fué bendecida la nueva bandera por el virtuoso párroco, don Enrique Díaz, actuando de padrino, nuestro digno alcalde, don Jorge Angulo. Terminada la misa mayor, se organizó una solemnísimas procesión cívica, a los acordes de la «Marcha Real», la que corrió la plaza de la Paz, y calles Mayor, Villanueva y Carretera hasta el cuartel donde fué colocada entre entusiasmas vivas a España. Seguidamente la música tocó la «Marcha Real», que el pueblo y autoridades escucharon descubier-

tos, a pesar de lo desahucado de la estancia; a continuación los niños de las escuelas entonaron el himno a la bandera, de Sinesio Delgado, y finalmente el comandante del puesto, señor Lacuesta Ozaeta hizo uso de la palabra, explicando con calor y vehemencia el significado de la bandera; el respeto, cariño y entusiasmo con que siempre debemos saludarla y defenderla, cuando las circunstancias lo requieran: fué muy ovacionado. La lección de Historia de España dada ayer, fué práctica; viva, sentida, entusiasta, co-no no recuerdo otra en los 14 años que hace que resido en esta villa. A ella acudió todo el pueblo con sus autoridades, que en la manifestación patriótica, formó por este orden: niños de las escuelas con su bandera y maestro nacional, don Bernardino Ruiz de Zárate; banda de música de la localidad; Guardia civil con su bandera, al mando del sargento señor Lacuesta; clero con su párroco don Enrique Díaz; diputado provincial, don Paulino Abalos, y dos números del Cuerpo de Mineros, Ayuntamiento con su presidente, don Jorge Angulo; Juzgado, presidido por don Isidoro Saludes y pueblo. —Hoy era el día señalado para comenzar las obras de rectificación de pendiente en la cuesta de Revilla, pero como la Diputación ha señalado el número máximo de 12 obreros, y as-

ciende a 80 los sin trabajo, y no ha habido acuerdo acerca de los que han de ser designados, aunque se ha propuesto el turno y sorteo.—B. Ruiz. Sección de Arnedo El tiempo y mercado.—Cine.—Nuevos párrocos. ARNEADO, 25.—Vaya un par de días que hemos pasado y a juzgar por la forma en que se presenta la mañana de hoy parece continuar de igual modo. Tal densidad tiene la niebla que tenemos que a veinte metros no se observan los objetos. Como es natural este estado atmosférico molesta extraordinariamente tanto por la baja temperatura como por los inconvenientes que presenta para salir a la calle o paseos. Esta circunstancia hizo que el domingo fuese una fiesta desapacible y que el mercado de ayer pareciera como todos de importancia. Los precios que rigieron en las especies puestas a la venta fueron: trigo, 15 pesetas a la equivalencia a la fanega; cebada, 8; avena, 5'75; maíz, 10, y alubias blancas del riñón, 26. El aceite ha sufrido una pequeña alza y lo propio ocurre con el vino; ambos líquidos se cree sufrirán en breve nuevo aumento en sus precios. También los pimientos se cotizan

bastante caros e igualmente ocurre con los ajos, de cuyos artículos se pagan a 2'50 y a 2 pesetas ristra respectivamente. En dicho mercado se vendió un buen número de tetones que oscilan entre 15 y 20 pesetas uvo. —Para el próximo domingo nos anuncia el Sr. Merino un buen programa cinematográfico; proyectará la grandiosa película de «Quo Vadis?» y para muy en breve nos dará a conocer otras no menos interesantes como son «La Malquerida», «Marco Antonio y Cleopatra» y otras por el estilo; nada, que el señor Merino, en el deseo de agradar a este público, no regatea sacrificio alguno, así que aun a pesar de sacarnos algunas perras, debemos estar agradecidos a dicho señor, en primer lugar por el espectáculo tan instructivo como nos ofrece y a la vez por proporcionarnos tan buenos ratos de distracción. —Ha sido nombrado cura párroco de la iglesia de Santo Tomás de esta ciudad don Juan Villoldo, de cuyo señor se tienen inmejorables referencias. En la misma provisión de curatos figuran nuestros queridos paisanos don Sabas Anastasio Fernán, que ocupará el curato de ascensión, que ocupará el curato de ascensión de Albelda, y don Hermenegildo Miranda, que desempeñará el de igual clase de Lagunilla. Felicitamos a todos ellos.

MUSICA, PIANOS, ARMONIUMS Instrumentos para bandas y orquestas



Depósito de Pianolas y Pianolas-Pianos de la célebre y mundial marca "AEOLIAN", los mejores del mundo, los más artísticos, los más perfectos y los más baratos. Rollos para los mismos de 65 y 88 notas. Armoniums para Iglesias, Capillas y Salones. Pianos nacionales y extranjeros de las marcas más acreditadas y de absoluta garantía. Depósito exclusivo de los renombrados y célebres PIANOS "CUSO S. E. H. A." premiados en cuantas exposiciones han sido presentados. VENTAS A PLAZOS DESDE 25 PESETAS MENSUALES. Pianos nuevos de alquiler. Cambios, afinaciones y reparaciones. Pianos de manubrio de alquiler, propios para salones de bailes. Accesorios para pianos. Gramófonos y discos, inmenso surtido a precios económicos y accesorios para los mismos. Reparaciones. Violines, Guitarras, Bandurrias, Lauds, Acordeones, Aristones y toda clase de instrumentos, así como accesorios para los mismos. Royal Cytarina, precioso instrumento para tocar sin conocimiento alguno de música, el cual obtiene actualmente un gran éxito. Casa ERVITI, Calle del Mercado, 9, Logroño

Campania Transatlantica DE BARCELONA Servicio directo de Bilbao a Montevideo y Buenos Aires

El día 12 de febrero, con destino a Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el vapor P. de Satrústegui. El precio del pasaje en tercera ordinaria para dichos puertos es de pesetas DOS CIENTAS TREINTA Y CINCO, incluidos los impuestos. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado su dilatado servicio. Rebajas para pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa se compromete a asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para informes dirigirse a los agentes en BILBAO, señores Bergé y Compañía, Gran Vía, 5, principal. AVISO IMPORTANTE. Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Tiene V. sabañones?

Use hoy mismo el infalible BALSAMO TROPICAL del doctor Cuenda y quedará asombrado de sus efectos. Preparado racional y científico UNICO que evita la ulceración y calma el picor y dolor en el acto. Premiado con Diploma de Honor. Frasco, 75 céntimos. En Logroño: Ruiz de Oña y Alejo Martínez. — Calahorra: B. Palacio. Haro: Martínez Aramayona.

Gran taller de Baulería

Maletas y artículos de viaje de DIMAS GÓMEZ, 11 de Junio, 9, Logroño (Junto al Banco de España). La casa más acreditada por su economía en los precios y sus sólidas construcciones y de absoluta garantía.—Se hacen toda clase de reparaciones.—Envío a provincias.

Reuma

Se cura pronto y radicalmente con la Litina soluble del doctor Abadía. 6 pts. frasco. Generalmente basta un frasco. Droguerías de Enlialio y Paco Eraso, Ruiz de Oña y Alejo Martínez, Logroño.

Cafés de la "Compañía Colonial," SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO; CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A 'PESETAS 0'60 CAJITA

NEURALGIA REUMA GOTA cura pronta, por rebeldes que sean, alivio a la primera fricción, con el Bálsamo Neuralgine. El BALSAMO NEURALGINE, alivia siempre desde la primera fricción. El BALSAMO NEURALGINE, cura aunque no lo hayan hecho los medicamentos más renombrados. El BALSAMO NEURALGINE, combate el dolor nervioso, y lo cura, por crónico que sea. El BALSAMO NEURALGINE, cura el dolor inflamatorio (hinchazón), reuma articular, gotoso, dolor de riñones, espalda y NEURALGIAS. El BALSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos o neuralgícos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces. De venta en Logroño. Droguerías de Alejo Martínez y Enrique Ruiz de Oña; y en todas las farmacias de España.

EXQUISITO CHOCOLATE LEITA ZAFAGOZA. PIDASE EN TODAS PARTES

La Veritable Mode Française de Paris

Publica mensualmente bajo cubierta muy artística más de cien modelos de todas clases de vestidos prácticos para señoras y niños; se compone además de más de varios patrones cortados y suplementos en colores. Se recomienda por ser el único figurín que edita la verdadera moda de Paris, a pesar de su precio baratísimo, reemplaza ventajosamente las publicaciones de más altos precios. Un año, 10 pts.; un número, 1 pta. en sellos españoles. Para pedidos, dirigirse a la Administración de LA RIOJA

Vapores correos Italianos

Con itinerario fijo para Montevideo y Buenos Aires y Puertos Brasil. Servicio rápido semanal, en bi-do con las Compañías. Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano, y la Veloce de Génova. Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Gran Hotel, restaurant y telegrafía Marconi en todos sus buques. COCINA Á LA ESPAÑOLA PARA 3.ª CLASE. Para más informes dirigirse en Barcelona: Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase a sus Agentes Generales, Sres. Ignacio Villavecchia y Compañía, Rambla Santa Mónica, número 7. Para pasajes de 3.ª clase y carga, a los consignatarios señores Parés y Comp., Rambla Santa Mónica, número 18. Para informes dirigirse a don Joaquín de Victoriano, Delicias, 8, bajo, LOGROÑO.

¿Quiere usted ganar dinero? Trabajando por mi cuenta ó a uya podrá lograrlo, comprando el contado una máquina "Agusti" de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas.—Si le interesa, pida catálogo a la casa N. Agustí Maños, fundada en 1885, calle de Cortes, número 476, BARCELONA. Además de las máquinas de uso doméstico y de taller, la casa también vende maquinaria para la grande industria y dispone de personal entendido para la instalación de grandes fábricas de punto. Representante en Logroño, DON AGUSTÍN NALDA

PAPEL PARA ENVOLVER Se vende, Administración de "La Rioja,"

Pinillos, Izquierdo y Compañía CADIZ VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio rápido y confortable. El nuevo y salubre y cómodo vapor "Príncipe de Asturias" efectuará su salida para Buenos Aires, el 17 de febrero del puerto de Barcelona. También saldrá de Barcelona el 30 de febrero para New-York y Habana, el vapor "Manuel M. Pinillos". Nota.—Los vapores de esta Compañía tienen un servicio esmerado en todo el pasaje tienen espléndidas camarotes de primera y de segunda. Agente en Logroño: Lorenzo Ibáñez.—San Juan, número 20, 2.º

FOLLETO DE LA RIOJA 16 El capitán La Chesapeake NOVELA POR EPNESO CAPENDU. —Amigos míos, el rey me autoriza para inscribir sobre el sepulcro de la infeliz cuyo cadáver encontramos despedazado entre las ruinas de las grutas, el nombre que me legaron mis padres. Y enseñó el pergamino firmado por Enrique IV, rey de Francia y Navarra, en el cual se reconocía a la infeliz Aldak como hija de Van Helmost. El sabio abrazó al caballero de La Guiche y le dijo: —Os debo el único consuelo que podía esperar mi corazón. —Iremos todos a Etréat —dijo Diana—, y nuestras oraciones subirán hacia esa pobre alma que Dios ha llamado para hacerla olvidar las penas de este mundo en su santa gloria. F. I. N.

La Bella Judit

Para don Salvador Aragón, número uno de los literatos de la Rioja, como rendido homenaje a su talento. Estaba de moda. Era una estrella de las que a paso de juego había triunfado con la cadencia de sus danzas y la pagana malicia de sus doñaires, en los templos de variedades europeas. No se citaba quien dejase de conocerla; los periódicos ilustrados repetían su figura en ademanes llamativos, en atrayentes cambios de vestiduras, y la Prensa diaria cedía más de un día a la gaceta que divulgaba hazañas de la artista el lugar de sus columnas que iba ocupando un asunto de interés patrio. Estaba de moda. Por ello fijaba los estilos en las coleccionistas femeninas, los rasgos en los bailes de sociedad, el aire en los cortes de los trajes de esmoquin y paseos; imponía el sello de su personalidad en las obras teatrales, las que esfuerzos no más eran de divulgarla, encarnando en sus protagonistas. Era la imprescindible en el gran mundo, en el mundo mediano y en el pequeño mundo.

Nadie indagaba su origen. ¿Para qué? Lo positivo era lo real; y lo real era la suprema importancia que disfrutaba. Referíanse estupendos laucos de amores y riquezas, entre cuyas humaredas escandalosas surgía la glacial figura de la aventurera «dilette». Y sucedía en Montecarlo, donde después de arruinar a un banquero, rendía a sus favores a un príncipe ruso; o en Baden-Baden, donde se le humillaba un bajá; o en Nueva York, donde despreciaba a un rey de la industria o de la mecánica; era en la infinita Londres, en el París pintoresco; en el plateado Berlín, allí donde el suceso emocionante tenía acción. Era ya en España, en su España, señora del sol y del cielo reidor, de los claveles bermejos y de las coplas trozos de almas, en la que levantaba borrascas pasionales, ya con hurridos amoseros de torería y de majismo, ya con enlaces lubricos de nobles hidalgos o de burgueses con fortuna. Diríase que la leyenda de las viciosas célebres, de las Safo y de las Mesalina, estaba resumida en ella. Podía definirse como apoteosis del culto a la carne bruta, desde los lustreros de la Grecia desnuda y de la Roma profana, a los días presentes. Como apoteosis, allí donde sus leves pies zomaban al ritmo volup-

toso de tocatas melodiosas, mezcla de ensueños, finezas y desentenes de bacanal, era la enseña de su país. ¡Qué los grandes pecadores o los grandes santos resultan portavoces de los pueblos donde nacieron! Jesús hizo de Belem, del pequeño Belem, un pueblo augusto; Nerón, de la gran Roma, una ciudad miserable. La bella Judit, la dominadora con sus hechizos y sus liviandades, era la gloria... era el oro... era el placer! La taberna del Siderio, en Illastrines, aldehuela del partido judicial de Ravecer, tenía fama arraigada por la calidad de sus caldos. Siderio, hombrachón de 96 kilos, rústico como los avíos de su yunta de machos pelicanos, había heredado la confección de los mostos y el estilo para negociarlos de sus antecesores en comercio y familia que hubieron de ser bodegueros renombrados. De tal manera su crédito estaba en alza, que se decía en muchas leguas a la redonda, cuando un racio se abstenia de empujar el morapio:

—Anda, que es del Siderio! Y la arenga siempre daba resultados mágicos. «Se bebia! Con esos precedentes no extrañará que la tasca del Siderio fuese el sitio insustituible de reunión de Illastrines. «Como que hasta don Serafín, el bueno de don Serafín, cura de los mejores de España, entraba, aunque de tarde en tarde, a cambiar palabras por tintos! Siderio, mayestático, como Sancho en la Insula, arrellenabase en una mugrosa silla de enea, teniendo a su alcance las medidas, los jarros, los vasos y el tonel para el consumo. Sin levantarse siquiera servía a los parroquianos y oía las charlas que llevaban entre lenguas, posaderas sobre las bancas de pino y hocicos frecuentemente en el líquido que obligó a soñar despierto al patriarca Noé. Todas las noticias de dentro y no dentro de Illastrines sabíanse en la taberna. Allí se recibía el diario de la provincia, un periódico decentito, que tenía vida propia hecha a fuerza de años; allí se murmuraban los vicios, se sobreentendían las virtudes, se tomaba el lugar como bolsa de contratación, como despacho de abogado, Juzgado municipal, iglesia, sala de juego, Circulo político social, sala de Concejo, etc., etc. [To-

do menos escuela! Menos esto, porque Siderio, que se deleitaba con el simple vuelo de un cisne, se ponía a morir con lo negro de los caracteres de imprenta... Si no por el Vitorio, el Galo, tío Chaleco y don Eustaquio, el secretario, que venían apenas comer a leerlo, ni el diario pararía en su casa! Cierta tarde, los asiduos cande Siderio, mataban el tiempo de costumbre hablando sin descanso, y sin el bebiendo. Galo, el carpintero, sacando por los labios fruncidos la punta de la lengua-aguijón y entomando maliciosamente los ojos grises, preguntó: —¿Sabís quién está aquí? —¿Quién? se adelantó el Vitorio. —¿Quién...? ¡Acertaidel! —Hombre, el contribucionero —dijo el Nino. —No. —¿Pos la sobrina del tío Cequiel aquella que ícan...? —No. —¿Pos... como no sea el deputao —repuso el Menchas. —Ni el deputao, ni el contribucionero, ni la sobrina del tío Cequiel... —Entonces, dílo tú —repitió el Nino.

—Acertaidel... acertaidel. ¿No leís el diario? —Sí... pero... dijeron a coro. —¿Pos el diario trat quién está aquí. El periódico, manchoso, ajado, casi era ilegible ya. —Anda... ahí los tenis. Y el Vitorio, con la importancia de un letrado de monta, desdobló el papel y físgolo deletreando los títulos de los artículos. Oye, ¿hacía oírse caí? —Mialo, ahí lo tenis. El Vitorio leyó: «La Bella Judit a su pueblo natal. «Gueno, mascullo encogiendo los hombros incrédulamente. Pero eso... —Esa, está aquí. —La Bella Judit? —La mesma. —¿Esa tan nombrá? —La mesma! —¿Pero está...? —Es iste pueblo! El golpe desconcertante, de físgolo la pura, agrandólo a renglón seguida la entrada en escena de don Eustaquio. —¿Sabéis lo que sucede? —Sí —contestó el Vitorio. —¿Que lo sabéis? —Que sí? —¿Que sí? (Se continuará)